

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



DÉCIMO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

DOÑA TERESA ALMANSA,

DE RUIZ,

que falleció el día 4 de Abril de 1883.

EN SUFRAGIO DE SU ALMA Y DE LA DE SUS PADRES POLÍTICOS

D. SALVADOR RUIZ RUBIO

Y

D.ª DOLORES MARTINEZ BELMONTE

Estará hoy sábado 17 la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado en la iglesia de San Nicolás y se dirán misas de media en media hora, desde el alba hasta la una. Después de la reserva se cantará un solemne responso.

Su familia suplica á sus amigos se sirvan asistir á estos cultos y pedir á Dios por las almas de los dichos finados.

FERRETERIA DE LEON

(ANTES) DE LEON Y LA ROSA

Sociedad, 9, frente á la imprenta del «Diario»

¿Queréis comprar bueno y barato? Visitad este establecimiento y encontrareis gran surtido en batería de cocina, camas de hierro, herrajes de todas clases para obras, telas metálicas, planchas de vapor, alambres de hierro y latón, y otra infinidad de artículos difíciles de enumerar.

Único depósito de la tan acreditada «Pasta Universal» para limpiar metales.

Ferretería de LEON, Sociedad, 9. S—3

MARIANO GAMBIN

El dueño de la taberna de la calle de Jabonerías, avisa al público que, la expenduría que existe en la calle de Cadenas, núm. 26, ha cesado de vender toda clase de pan de su establecimiento.

A los que se surtían de dicha expenduría y desean continuar consumiéndolo se les servirá á domicilio, avisando en la taberna.

3-1

LO DEL DÍA

Es más difícil de lo que parece trasladar en un día, de una ciudad á otra, siquiera esta se comunique por ferrocarril, como sucede á Cartagena y Murcia, un tribunal como la audiencia; que supone el traslado de magistrados, secretarios, auxiliares, jurados y reos inclusive. Porque si el traslado no se hace de todo el personal necesario para que el tribunal funcione ¿á qué ni para qué la traslación?

Es de suponer que en Cartagena lo encuentre todo propicio el presidente de la Audiencia, que el alcalde y el ayuntamiento le faciliten local, que los abogados les presten su apoyo,

que en la población haya la amabilidad que caracteriza á nuestros vecinos; pero así y todo, si aquí, en buena armonía, cuesta algunas veces ruegos, súplicas, conminaciones y amonestaciones el constituir un tribunal, donde ha de improvisarse todo ¿qué no costará?

Compadecemos á nuestro amigo D. Antonio García Galiana, que en cumplimiento de su deber, se ve estrechado á representar la causa del gobierno y la del ministro, cuyas economías y reformas acaso le perjudiquen; pero, amigo, el deber lo lleva siempre un hombre como el presidente de esta audiencia.

Los periódicos recibidos ayer de Madrid traen detalles del juicio celebrado para averiguar si el baile de la *Bella Chiquita* es ó no tolerable en público. Como parte agraviada y defensora de la moral se ha presentado un representante de la Sociedad Padres de Familia, que, á juzgar por el relato de la prensa madrileña, ha sufrido casi una rechifla general.

En ese juicio hubo han quedado en ridículo: el juez, la moral, la Sociedad

Padres de Familia y todo lo que es autoridad.

El baile de la tal jóven han declarado unos que es indecente, otros que sosito y otros que es indiferente; y en su vista, el juez ha dispuesto oficiar al gobernador para que manifieste qué fué lo que vió en el baile de la Chiquita para prohibirlo.

La bailarina se ha despachado á su gusto, diciendo, nada menos, que el baile que escandaliza á los padres de familia de Madrid, lo han aplaudido los Reyes de Portugal, ante quienes lo ha verificado.

¿Qué les parece á ustedes?

Este juicio es verdaderamente fin de siglo, como se dice ahora.

Lo inmoral se define por sí mismo, y las autoridades lo persiguen y retiran de la vía pública, sin dar explicaciones; esto es lo que ha sucedido siempre. Ahora no se sabe qué es lo inmoral, y los que pretenden representar á los Padres de Familia, no saben definirlo tampoco.

Cualquiera que se propusiera que una cosa escandalosa tuviese gran resonancia, ó que de modo más solemne fuesen ridiculizados los sentimientos públicos de decoro y de decencia, no haría más, intentase lo que intentase, que lo que han hecho cuantos han intervenido en el juicio de la *Bella Chiquita*, siquiera sea con el mejor y más laudable fin.

La alta dignidad de Padre de familia, debe ser, reclusa en la santa jurisdicción del hogar, norma de las autoridades en lo que se refiere á moralidad y buenas costumbres; pero no debe ocupar el puesto de aquellas, aunque no sea más que por el ultraje que puede recibir.

Ya están nombrados los jueces municipales de esta provincia. A juzgar, por los que conocemos, de los nombrados, se han cumplido las disposiciones del Ministro en Murcia, Cartagena, Lorca y algunos otros pueblos. En los pequeños, son casi todos hechuras políticas, que probarán quienes son los que tienen más influencia oficial.

De los nombrados para esta capital, el Sr. Casaldueiro es aspirante á la judicatura, fiscal suplente en la actualidad de esta audiencia y secretario suplente que fué de la misma.

Del Sr. Aynat, se sabe también que procede de los aspirantes á la carrera judicial.

Uno de estos, en verdad, hubieramos querido que fuera otro; otro que ya lo ha sido buena y derechamente. Pero ya no tiene remedio.

JUECES MUNICIPALES.

Ayer se han recibido los nombramientos de jueces municipales de esta provincia para el bienio entrante.

Los de este partido judicial son:
Distrito de la Catedral:
Capital, D. Francisco Aynat Albarraeín.

Pacheco, D. Pedro Villar Zarza.
Alcantarilla, D. Luis Carrillo Arnaldo.

Distrito de San Juan:
Capital, D. Ramon Casaldueiro y Marin-Alfocea.

Beniel, D. Francisco Pujante Córdoba.

San Javier, D. Miguel Pardo Moreno,

Pinatar, D. Felipe Lopez Martinez.

Los del resto de la provincia, son;
Calasparra, D. José Maria Perez Abril.

Caravaca, D. Miguel Martinez Carrasco.

Cehegin, D. Pedro Alfonso Melgares.

Moratalla, D. Plácido Bañon.

Cartagena, D. Augusto de Nosdeufls.

Fuente-álamo, D. Pedro Guerrero Garcia.

Abanilla, D. Monserrate Lillo.

Abarán, D. Joaquin Jesús Gomez.

Blanca, D. José Antonio Fernandez.

Cieza, D. Pascual Marin Gonzalez.

Fortuna, D. Juan Belda Piñero.

Ojós, D. Pedro Martinez Lopez.

Ricote, D. Juan Antonio Palazon.

Ulea, D. Pascual Melgarejo Moreno.

Villanueva, D. Teodoro Moreno Lopez.

Aguilas, D. Ramon Rabal Gris.

Lorca, D. Juan Bautista Bello.

Albudeite, D. José Hermosilla Vicente.

Alguazas, D. Matias Verdú Barceló.

Archena, D. Manuel Carretero.

Bullas, D. Alfonso Marsilla.

Campos, D. José Garrido Rubio.

Ceuti, Ramon Jara Bernal.

Cotillas, D. Ginés Fernandez Martinez.

Lorquí, D. Victorio Moreno.

Molina, D. Juan Lamarca.

Mula, D. José Valcarcel.

Pliego, D. Francisco Garcia Machuca.

Aledo, D. Antonio José Garcia.

Alhama, D. Ginés Diaz Gil.

Librilla, D. Antonio Martinez Montalban,

Mazarron, D. Miguel Lapez Lopez.

Totana, D. Leandro Carlos Alix.

La Union, D. Pedro Ros Manzanares.

Jumilla, D. Pedro Azuar.

Yecla, D. José Martinez Martinez.

LA HUELGA DE LETRADOS.

Ayer, por casualidad, se celebró un juicio en la audiencia, seccion segunda, por rpto. Era defensor del reo el letrado Sr. Robles, pero dado este de baja, se ofreció la defensa al Sr. Plaza, que la aceptó.

Con motivo de la circular del señor Montero Rios, ayer mañana se reunió la junta de gobierno de la audiencia y acordó citar á los letrados de Cartagena y Lorca inscritos en este colegio, para que sustituyan á los de esta capital que se han dado de baja, en los juicios señalados.

Es posible que por esto, no tenga el tribunal necesidad de salir hoy para Cartagena, como trataba de hacer, y á donde hubieran tenido que marchar, reos, testigos y jurados, de esta capital, por pertenecer á estos juzgados las causas.

Con objeto de no interrumpir el orden de los juicios señalados, providencié ayer la audiencia que se requiera á los procesados por el asesinato de Eleuterio Gomez para que nombrasen defensor, en vista de haberse dado de baja el Sr. Lacierva. Igual requerimiento se hará á la acusación privada que representa el señor Cañada (D. Jesualdo).

Ayer se adhieron varios compañeros, que aún no lo habían hecho, á la actitud de los señores letrados que han cesado en sus funciones.

De la carta del Sr. Melgarejo

Ha estado en esta una comisión del partido liberal de Murcia. Componíanla los Sres. Guirao, alcalde popular de esa, de real nombramiento, Somalo, (padre é hijo), médicos Baczay Medina y el Sr. D. Jesualdo Cañada. Unidos estos señores con mi querido y leal amigo D. Antonio Garcia Alix, diputado por Cartagena, murciano por nacimiento y liberal al presente, han gestionado, con vivísimo interés, para que las actas de la circunscripción de Murcia, declaradas graves por fallo unánime de la comisión, sean aprobadas y por tanto dadas por legales y válidas, por convenir así al decoro, prestigio y honor del partido liberal de esa y á Murcia entera.

Desearia saber si esta comisión obraba así en virtud de un acuerdo de todo el partido liberal de Murcia y si tenían también la representación de D. Luis Fontes Contreras, D. Pablo Torres, D. José Montesinos, D. Salvador Martínez Moya, D. Alfonso Perona y todos los que estaban al lado del caballero y noble Marqués de Villalba. Así mismo importa saber si la comisión representaba á los antiguos amigos del General Lopez Dominguez, D. José Gomez Díez, D. Alejo Molina, D. Joaquín Garcia, D. Agustín Abril y D. Marcos Peñalver. No aludo al señor D. Eduardo Pardo, por considerarlo alejado de la política, según me indicó él mismo el día de las elecciones. Todos estos señores que pertenecen al partido liberal han autorizado á la citada comisión para que gestione la validez del acta del Sr. Pulido como necesidad suprema para su prestigio, honor y decoro político?

El silencio ha de interpretarse necesariamente como asentimiento; y como estamos, por modo inevitable próximos á una situación en la que será preciso fijar de una manera clara, definida, sin vacilaciones ni disfiagos, nuestras respectivas posiciones, no es lícito opinar privadamente de un modo determinado y sostener públicamente lo contrario.

A evitar esos estados enfermos de la conciencia tienden estas líneas que me permito publicar dirigidas á los señores antes citados y que esperamos saber de una vez quienes componen el partido liberal de Murcia, quienes lo dirigen, quienes aceptan la responsabilidad de lo ocurrido, quienes están dispuestos á sostener públicamente que el decoro del partido liberal impuso á este su obra del 5

de Marzo y mantiene que esta fué digna y honrada. Si hay quien, por obedecer inspiraciones de su conciencia, no acepta *la gloria que resulta* de aquellas hazañas, que lo diga bien alto para que en lo sucesivo á nadie quede la menor duda.

Para terminar me haré cargo de una especie, que por aquí corre como justificante del despojo, que con la aprobación de las actas de Murcia, se consuma. Consiste esta en asegurar que de todos modos habrá nuevas elecciones y entonces yo podré volver á presentarme, sin que el Gobierno me combata. ¡Menguada idea tienen los que así hablan de la representación! Lo que no puedo conceder por que mi decoro y el de mi partido, por el cual debo velar, lo impiden, es que yo ni en sueños acepte un encasillado indigno. Si la comisión de actas y el Congreso dan validez á las elecciones de esa, poniendo el interés de partido por encima de la justicia y del prestigio del régimen constitucional al que de esta manera hipócrita defienden, no ha de aceptar el partido republicano como merced, lo que como derecho se le usurpa.

REMITIDO.

Decía esta mañana un cabrero:

«¿Conque que saquemos nosotros las cabras de la ciudad porque huelen?»

«¿Y quien ha dispuesto eso? Los señores de la Junta local de Sanidad, entre los cuales los hay que tienen en su casa cuerdas con uno, ó dos, ó tres caballos, que producen peor olor que nuestras pobres cabras.»

«Esto no es justo; si se echan de la población nuestros hatos, que se echen también los caballos que llenan las cuerdas que son buenos sanas que nuestros corrales de cabras.»

«Cuando se pone malo un caballo, nos lo llevan á nuestros corrales para que se revuelque en el sirre y generalmente se pone bueno.»

«El sirre, que por su forma y consistencia se seca en seguida, no puede ser de ninguna de las maneras tan incómodo como el estiercol de las cuerdas, en las que es imposible evitar toda fermentación.»

«Esto decía el cabrero y bien mirado no es ninguna barbaridad.»

TEATRO

La hermosa zarzuela «El Salto del Pasiego», verdadera joya del buen repertorio de obras líricas españolas, siempre oída con extraordinario regocijo y aplaudida con gran entusiasmo, se cantó anoche en el teatro Romea, ante una concurrencia algo más numerosa que la que de ordinario viene asistiendo á las funciones de esta corta temporada, que vá á resultar muy poco beneficiosa para la empresa que nos ha dado á conocer tan excelente compañía.

Las brillantes páginas musicales, en las que tanta inspiración derrochó nuestro eminente paisano el maestro popular y siempre aplaudido Fernandez Caballero, fueron bien interpretadas por los principales artistas encargados de cantar el «Salto del Pasiego». La Sra. Nadal, haciendo la Margarita, consiguió muchos aplausos en diferentes pasajes de la obra y en el célebre wals del acto tercero, alcanzó con justicia el honor de ser llamada á escena. El tenor Sr. Ruiz Madrid, el

baritono Sr. Gonzalez, el bajo señor Mendizabal y el tenor cómico Sr. Senis, dejaron también al público muy satisfecho del desempeño acertado que dieron á sus respectivos papeles.

La orquesta, dirigida con gran inteligencia por el maestro Isaura, tocó la partitura de la conocida y difícil obra, con tanto lucimiento, que nadie conocería seguramente que algunos números se ejecutaron por la noche sin haberlos pasado ni una sola vez en el ensayo de la tarde.

Esta noche se cantará la zarzuela en tres actos, titulada «Bocaccio».

La temporada terminará el lunes.

LA PROVINCIA

SAN JAVIER

La circular que los comités políticos de este pueblo han dirigido á sus respectivos diputados, dice así:

«Sr. Diputado de Tal, Madrid. Muy señor nuestro y de nuestra consideración más distinguida: Habiendo circulado en la prensa de la capital noticias de que la fuerza de carabineros de esta villa vá á ser trasladada á la inmediata del Pinatar, cuyo traslado de efectuarse lesionaría gravemente intereses particulares creados al amparo de un legítimo derecho y á más los generales de esta villa, aparte de que esta medida no responde á necesidad alguna y si solo al egoísmo de algunas personas influyentes del citado pueblo del Pinatar, que quieren arrebatarnos á toda costa el único recurso que nos queda de los muchos que ya nos han quitado, los que suscriben han acordado en reunión celebrada por el comité Tal de esta villa, al que nos honramos en pertenecer, dirigirse á V. para que como diputado del distrito, interponga su valiosa influencia en evitación de que tal traslado se efectúe.»

En todos los electores de esta villa es unánime el deseo de que la fuerza de carabineros no se traslade al Pinatar, y al efecto, en numerosa manifestación celebrada el día de ayer, han pedido que el comité se dirija en respetuosa carta á sus diputados en Cortes, lo cual hacemos esperando de su rectitud y del gran interés que siempre ha demostrado por sus electores, que tal medida quedará sin efecto tanto por la justicia que está de nuestra parte, cuanto por su gran valimiento en la política actual.

En la seguridad de que quedarán satisfechas nuestras legítimas aspiraciones, que representan las de toda la villa, quedan suyos afmos. &.—Síguen las firmas.»

Como le anunciaba en mi anterior, anoche se llevó á efecto la manifestación.

Como á las 10 de la noche en número de 300 á 400, salieron los manifestantes del teatro, dirigiéndose por la calle de Cartagena á la plaza de Riquelme, y con el mayor orden se situaron frente á la Casa Consistorial. Después de varios vivas al Sr. Alcalde y Corporación Municipal expusieron su petición, cual es protestar del traslado de las fuerzas militares de este pueblo al inmediato del Pinatar.

El alcalde les prometió el gestionar cuanto le sea posible porque no se lleve á efecto dicho traslado y después de repetirse los vivas y en medio del mayor orden, se disolvió la manifestación en el mismo sitio.

Acto continuo se reunieron los co-

mités de la localidad, acordando dirigir cada uno de ellos respetuosas cartas á sus dipulados.

LORCA

De un artículo que publica «El Diario de Avisos» extraclamos lo siguiente:

«D. Manuel de la Paliza es un gobernador que en esta provincia de tan difícil administración, se está ganando una reputación envidiable de hombre de ley, de inteligencia, de rectitud é imparcialidad.»

Un acto acaba de realizar el señor Gobernador, por el cual el magisterio de primera enseñanza de esta población ha de dar muestras de reconocimiento. Nosotros en nombre de esta clase, le damos las gracias, y le confesamos públicamente nuestro afecto, nuestras alabanzas, hasta nuestro sincero entusiasmo.

El ayuntamiento de Lorca ha rebajado en 1.400 reales el sueldo de cinco ó seis escuelas, so protesto de tener pedida el Gobierno dicha reducción. Como ahora el ayuntamiento de Lorca ha ingresado el segundo trimestre del corriente año económico, ahora es cuando los perjudicados han visto claramente que no se les consigna todo su haber, y han accedido al señor Gobernador.

En vista de la arbitrariedad del ayuntamiento de Lorca, el Sr. Gobernador le ha ordenado inmediata formación de un presupuesto extraordinario para completar esos sueldos, so pena de pagar con sus bienes el déficit los autores del presupuesto corriente.

Nos alegramos de esta resolución especialmente por haber caído en Lorca, que es el municipio que en concepto nuestro, ha dado el mal ejemplo en esta provincia, y con ello ha sido causa de que otros ayuntamientos dejen de cumplir sus deberes con el profesorado y además con la Diputación provincial.

CARAVACA

Copiamos de «El Baluarte»:

«El dignísimo é ilustrado Majistrado que hoy ocupa la Alcaldía de esta ciudad, en poco más de cuatro meses que lleva al frente del Municipio, ha ingresado en la caja de instrucción pública, el cuarto trimestre del año económico anterior, y tres trimestres del año actual, encontrándose hoy los maestros de escuela de Caravaca, al corriente en sus haberes, caso raro en estos tiempos, pues estamos por asegurar, que pocos maestros de España, estarán en paz con sus respectivos Ayuntamientos.»

Con algunos alcaldes como D. Mariano Martínez Carrasco, estaría á otra altura la instrucción pública en España.

Y no se crea que el Sr. Martínez Carrasco, ha desatendido otros compromisos por cubrir este, sino que cuando él tomó posesión de la alcaldía, se encontró las arcas municipales llenas de aire, y á fuerza de constancia y trabajo, ha logrado ingresar en la capital, tanto en la diputación como en la delegación, crecidas cantidades, que juntamente con lo ingresado para instrucción pública, asciende á la respetable cantidad de cerca de 30.000 pesetas.

¿Cuanto habrá tenido que luchar para sacar 30.000 pesetas de donde nada había, pues el reparto de consumos que es el mayor recurso está sin cobrar?

Plácemes merece el Sr. Martínez-Carrasco, pues su manera de obrar es por desgracia poco común.

—Con objeto de pasar unos días con la apreciable familia de la señora viuda de Hervás, anteanoche llegó de Murcia su pariente D. Joaquín González Martínez acompañado de su señora D.^a Angustias Gómez é hijas, señoritas Fuensanta y Joaquina.»

BOLETÍN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Manuel y cps. mrs. y el Bto. Pablo de Arezzo cf.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de Capuchinas y San Nicolás.

En la primera por D. JOAQUÍN COSTA y demás difuntos de la familia.

Y en la segunda por D.^a TERESA ALMANSO DE RUIZ y por sus padres políticos D. SALVADOR RUIZ RUBIO y DOÑA DOLORES MARTINEZ BELMONTE.

—En Santa Catalina, continúa el Ejercicio del Corazón de Jesús, á devoción, esta noche, de D.^a Encarnación Celdrán Alcaráz, en sufragio de sus padres.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 16.

A las 8 de la mañana: 23 grados y 6 décimas.

A las 3 de la tarde: 27 grados y 0 décimas.

Temperatura mínima, 16 y 5 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 15 grados y 0 décimas.

Temperatura máxima al aire, 28 grados y 0 décimas; idem al sol, 32 y 7 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de N.E.

Por la tarde á las 3, viento moderado de E.

Cielo: por la mañana, despejado.

Por la tarde, nuboso.

Evaporación 8 mm.

Humedad á las 8 de la mañana, 68 grados.

Idem á las 3 de la tarde, 48.

Presión: á las 8 de la mañana, 763² mm.

Por la tarde á las 3, 764⁷ mm.

NOTICIAS LOCALES

Los abogados del Colegio de esta capital, que se han dado de baja, son los siguientes:

D. Salvador Martínez Moya, D. José María Godínez, D. Gonzalo García Muñoz, D. Manuel Costa y Farinas, don Ezequiel Díez y Sanz, D. Gaspar de la Peña, D. Santos Ladrón de Guevara, D. Eduardo Pardo, D. Juan Ayuso, don Juan de la Cierva, D. Luis Guirao, don Isidoro de la Cierva, D. Martín Meoro, D. José Hernández Galán, D. José Robles, D. José Calvo, D. Jesualdo Cañada, D. Gonzalo García González, don Vicente Díez, D. Andrés Lorente, don Narciso Clemencin, D. Juan Antonio Vega, D. Prudencio Soler Aceña, don Antonio Clemares, D. Pedro Rodríguez de Vera, D. Diego Hernández, D. Luis Llanos, D. Mariano Poveda, D. Mariano Marques, D. Ginés López del Castillo y el decano D. Vicente Pérez Callejas. X

Se ha recibido en el Gobierno civil el presupuesto adicional del Ayuntamiento de Aguilas.

El Sr. Alcalde ha convocado para el día 23 del corriente á los represen-

antes de los ayuntamientos de este partido judicial, con objeto de discutir y aprobar el presupuesto de gastos cercelarios para el ejercicio entrante.

Por la Dirección general de Contribuciones se ha remitido á esta Delegación de Hacienda, para su informe, el expediente promovido por el ayuntamiento de Lorca, en solicitud de que se amplíe por un mes el plazo para la recaudación voluntaria del presente ejercicio.

Hoy regresará de su palacio de Santa Catalina del Monte á esta capital el Sr. Obispo de la diócesis.

La pensión de 3,000 pesetas que cobraba en la Delegación de Hacienda de esta provincia D. Leocadio Pagasantandua, profesor numerario de la Escuela superior de arquitectura, se abonará en adelante por la Pagaduría de la Junta de clases pasivas, en Madrid.

El escribiente primero del Instituto provincial D. Simón Parra Palarea ha dirigido una instancia al Gobierno civil para que sea elevada al Ministerio de Fomento, reclamando se le incluya en el escalafón de los de su clase, que dicho ministerio publica en la «Gaceta»

Por la jefatura de ingenieros de montes se ha autorizado á D. Antonio Ibañez Juliá contratista de los espartos de los montes de Blanca, para hacerse entrega de estos y constituir la guardería rural.

Para el pobre enfermo de la Puerta de Orihuela, consignamos ayer haber recibido 14 pesetas; después hemos recibido 2 más de D. A. P. G. de Archena.

Anteanoche los fueron ocupados á unos gitanos forasteros por agentes de vigilancia, una daga que parece una lanza, unas tremendas cachás y algunas otras armas.

Se ha publicado en el «Boletín oficial» una circular por la que se condena con proceder de apremio contra los concejales de los ayuntamientos que en término de tercero día no ingresen en la Diputación el total de sus débitos por contingente.

Se hallan bajo el peso de esta grave amenaza, no uno ni dos, sino todos los ayuntamientos de la provincia, desde Murcia con sus 77.095 pesetas (según el estado que publica dicho periódico), Lorca con sus 64.071 y Cartagena con sus 47.450, hasta Ojós con sus 327 pesetas.

Según un periódico de Alcoy, la fabricación de cerillas de aquella ciudad ha disminuido en un 70 por 100, desde que se monopolizó dicha industria.

Se nos ruega llamemos la atención de quien corresponda sobre los malos olores que salen de la casa número 3 de la calle de la Zauja, y son una molestia irresistible para los vecinos. Esperamos que la queja será atendida.

Nuestro amigo D. Juan Lamarca ha sido nombrado juez municipal de Molina. Reciba nuestra enhorabuena.

X Han sido detenidos por la guardia civil tres hombres que noches pasadas robaron una escopeta, una pistola y una navaja, en una hacienda de D. Diego Alcaraz, en el Campo de la Matanza.

Anteanoche armaron una soberbia bronca en la plaza de Sto. Domingo

Beatriz González y Francisca García, quienes después de insultarse se dieron de cachetes. Las dos fueron detenidas por agentes de vigilancia.

Mañana domingo á las ocho de la mañana será trasladada procesionalmente la imagen de San Antonio de Pádua desde Santa Catalina del Monte á la ermita llamada de San Antonio el Pobre, celebrándose en dicha ermita una solemne función religiosa en honor de aquel Santo.

Predicará el P. Racamandi. El Sr. Obispo ha concedido 40 días de indulgencias por asistir á la misa y 40 por oír el sermón.

Según leemos en un periódico de Cartagena, ayer marcharía á Madrid el diputado Sr. Prefumo.

El joven D. Eusebio Chico de Guzman ha hecho en este Instituto provincial unos brillantes ejercicios para obtener el título de Bachiller en Artes, alcanzando en ellos, la calificación de sobresaliente, que es la misma que ha obtenido en todas las asignaturas, durante sus estudios de la segunda enseñanza.

En varias ocasiones nos hemos ocupado de las distinciones y premios alcanzados en el colegio de Santo Domingo de Orihuela, por este aplicado joven, á quien sinceramente felicitamos.

Se ha recibido en el Gobierno civil para su revisión y aprobación, el presupuesto general de la cárcel de Cartagena, para el entrante año económico.

Nos dicen de Yecla que el alcalde de aquella ciudad ha remitido al gobernador una nota de los concejales que no asisten á las sesiones, imposibilitando la administración municipal, á fin de que se les imponga el debido correctivo.

El miércoles ocurrió una riña en Calasparra, de la que resultó herido el guardia municipal Pedro Sánchez Sánchez. El motivo de la contienda fué el haber dado éste la estricnina á un perro, á lo cual se opusieron varios individuos, que en la emprendieron á palos con el guarda, causándole la fractura de la clavícula izquierda y una lesión en la cabeza. Los agresores están presos.

Mañana se celebrará en la iglesia parroquial del inmediato pueblo de Espinardo una solemne función al Sagrado Corazón de Jesús, en la que predicará el Sr. D. Pedro López Balanza. Para este acto ha escrito una misa el reputado profesor Sr. Ayala, que ejecutará algunos individuos de la música de aquel pueblo.

Por la tarde saldrá procesionalmente la imagen del Corazón de Jesús, de dicho templo, tomando parte la banda de música.

A la Sra. D.^a Rosa Juan Ruiz, viuda del contralmirante de la Armada don José María Soroz, se le ha concedido la pensión anual de 3.750 pesetas que cobrará en la Delegación de Hacienda de esta provincia, en concepto de viudedad, á que tiene derecho.

Según un oficio remitido ayer á esta Delegación de Hacienda, está terminándose el padrón industrial de esta capital, é inmediatamente que esté terminado, se procederá á formar el de la riqueza urbana.

SUBASTA.—El 30 del mes actual á las 12 del día, se celebrará subasta para la venta del edificio que fué Igle-

sia parroquial de San Andrés de esta ciudad, en la Notaría de D. José Sánchez Lafuente, (Trinquete 7), bajo el tipo de 6.098 pesetas 40 céntimos en que ha sido retasado. El pliego de condiciones y los títulos están de manifiesto en dicha Notaría.

BOLETÍN OFICIAL: El de ayer, contiene:

R. O. dictando varias prevenciones sanitarias contra todas las procedencias de Francia.

Otra disponiendo se reconozcan 217 créditos á otros tantos licenciados de Cuba, cuya relación publica.

Circular del gobernador transcribiendo el acuerdo de la comisión provincial declarando personalmente responsables á los concejales de los ayuntamientos que tienen débitos con la diputación, y conminándoles con el apremio si en término de tercero día no saldan el débito.

Notificación á D. Manuel Sánchez Blanco de un decreto recaído en el expediente para las concesiones de las minas «Rita» y «Luisa» en Alhama.

Edicto llamando al marinero desertor del crucero «Reina Regente» Francisco Sarroca.

Convocatoria para el día 17 á los interesados en los heredamientos de Beniel, Parras y Carcanoy.

DE LA HOJA DE AYER

copiamos lo siguiente para los suscriptores de fuera:

ALCANCE DEL CORREO

Continúa la agitación en la Coruña. Se ha nombrado otra nueva junta de defensa, por haberse procesado la primera.

También ha sido procesado el juez adherido á los acuerdos de aquella.

Se ha repartido por Madrid una hoja suplemento á un periódico de Galicia, «El Comercio de Coruña», que empieza con estas palabras:

«¡O gallegos, ó traidores!»

TELEGRAMAS DE AYER

Madrid 16, á las 12 y 45 t.

Se han reunido varios obispos en Zaragoza y han acordado elevar al Papa una protesta contra el aumento en el descuento de los haberes del clero español.

Ochocientas fábricas destilerías de Aragón han anunciado su cierre.

En Barcelona quedarán parados millares de obreros por los primeros efectos que producirá el impuesto sobre materiales de construcción.

En Alemania triunfan los anarquistas en las elecciones.

Los tribunales de París han absuelto á Lessep, Fontaine, Eiffel, encausados por el asunto del Panamá,

Madrid 4 tarde.

Francia ha suprimido temporalmente algunos derechos de aduanas.

Hay esperanzas de que se consiga un buen tratado comercial franco-español, que mejorará la situación de los viticultores.

A las 2:45 tarde.

En el Consejo con la Regente se ha tratado de un nombramiento de Marina, y de la concesión de varias cruces por el Ministerio de la Guerra.

Se ha aprobado una transferencia de crédito de Hacienda; se ha decretado la traslación del juez de la Coruña; se ha firmado la convocatoria para las elecciones de las vacantes de diputados de Cuba, y el Sr. Maura ha sido autorizado para presentar los presupuestos de Ultramar en la sesión del

Congreso de mañana; acuerdo, este último, tomado en el Consejo que celebraron los ministros en el ministerio de Estado.—B.

DIARIO DE AVISOS

TEATRO ROMEA.—Función para esta noche: «Bocaccio.»

LA LIRA.—Confitería de moda. Plaza de San Bartolomé. *Postre del día:* Tortas de manteca calientes y platos de huevo mol.

Se sirven chocolates con bollos ó bizcochos á 30 céntimos, clase de 6 rs.

Desde hoy en adelante disfrutará el público que compre en este establecimiento valor que exceda de diez reales una fotografía de vistas de la localidad teniéndolas en colección.

AMA DE CRÍA.—Para casa de los padres, leche de un mes, edad 20 años, Darán razón en la Posada de San Antonio 3—1

TELEGRAMAS

Madrid 16, 9 y 25 n.

La policía deshizo un desafío entre el Conde de Santa Coloma y Fontanar.

Los letrados de Lucena acordaron protestar de la actitud de sus compañeros huelguistas.

Los diputados granadinos publicarán en un volumen los discursos de Almagro. Castelar ha ofrecido el prólogo.

A las 11.

2000 socialistas de Strasburgo abarrotaron. Intervino la policía. Hubo muchos detenidos.

En el debate de fuerzas de ejército intervino Aznar.

Han sido detenidos varios panaderos por instigar á la huelga á sus compañeros.

Por si se llegase á entorpecer la administración de justicia en Murcia, se acordó se traslade la Audiencia á Carlagena.

A las 11 y 30.

En la creación del octavo cuerpo de ejército opina la junta consultiva lo contrario que el ministro.

Los restos de la partida de Navarra se hallan en Biarritz.

En Barcelona se prepara un meeting en contra del monopolio de las cerillas.

Se reunirán los farmacéuticos catalanes para deliberar su adhesión.

Hay gran disgusto por el nombramiento de jueces municipales.

A las 12.

Disgustados los diputados antillanos por la contestación del ministro en la sesión del Congreso.

Mañana presentarán una proposición incidental que apoyará Samper, y es posible hable Cánovas é intervenga Villanueva.

Las audiencias de Avila y Soria han sido trasladadas á Arévalo y la de Burgos á Osuna.

A las 2.

Es inminente la crisis.

Dimitirá el ministro de la Guerra por la imposibilidad de que se le aprueben sus reformas.

En Marsella 14 defunciones del cólera.

Emigran muchas familias.

B.

GRAN REALIZACION

CALLE DE LA PLATERIA, 46,
Platería de la Viuda de Robles.

Por retirarse del Comercio, rela hace de todas las existencias de su establecimiento de platería, al por mayor y menor.
Tambien se admiten proposiciones de traspaso. 20—20

AMA DE CRÍA.—Hay una de 23 años de edad, tiene leche de diez meses y desea criar en su casa. Darán razón Molino de Nelba, preguntando por Dolores Almagro Alegría 3—3

CASA EN TORREVIEJA.—Se vende la núm. 2 de la calle de la Rosa. Tiene dos pisos y excelentes vistas. Para tratar con su dueño, en esta ciudad, Capuchinas, 10. 3—3

AGUA DE AZAHAR

Marca DE LA

La Giralda C.ª Fabril TENA

SEVILLA



La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento, para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

LEÁSE EL INTERESANTE PROSPECTO QUE ACOMPAÑA Á LAS BOTELLAS

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella. — Segunda: 1,50.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS Y DROGUERIAS DE TODA ESPAÑA

DEPOSITO EN MURCIA
Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

EL PURGANTE casero del siglo.—Este título han obtenido las Pil-loras azucaradas de Bristol por sus muchas y bien conocidas cualidades. Fáciles de tomar por su forma elegante, de confite, se adaptan especialmente para las mujeres y los niños, que siempre tienen gran aversión á los groseros remedios de aspecto y sabor repugnantes. Así como es atractiva la forma, también es eficaz y benéfica la acción de este valioso remedio. Cuando sentís algun desarreglo bilioso hacéd el ensayo de las Fíldoras de Bristol y vuestra experiencia confirmará esta recomendación.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

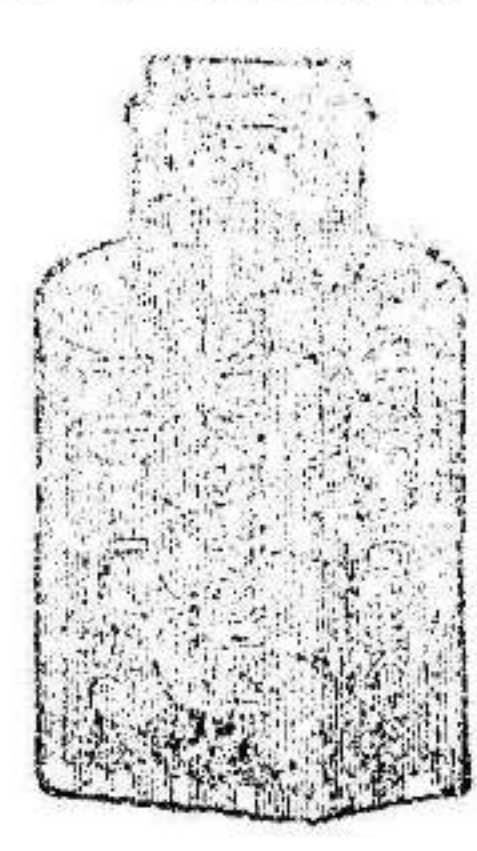
J. GUIU
Cirujano-Dentista
Reina, 4, frente al Puente.

Construye dentaduras de todas clases y sistemas, á precios reducidos, garantizando su calidad y construcción, según el muestrario.

Oñificaciones, empastes y limpieza de la dentadura.

Especialidad en la extracción de muelas y raíces por la anestesia local ó sin ella. 10—5

VEGETALES AZUCARADAS SEGUROS



DE VENTA EN LA FARMACIA CATALANA AL LADO DE LA DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, PLAZA NUEVA, MURCIA.

DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA PARA LA VENTA AL POR MAYOR, SRES. VICENTE FERRER Y COMPAÑIA, BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Los mejores cristales para miopes y vista débil, son los graduados de color, de los cuales así como los de roca y otras clases superiores, hay en el acreditado establecimiento los DIAMANTES AMERICANOS, de todos los grados.

En este establecimiento se acaba de recibir un grandioso surtido en petacas y tarjeteros á precios muy ventajosos.

Hay tambien vino de Jerez á una peseta botella sin casco.

TRAPERIA 41 2—1

CARNES
DE TERNERA Y GALLINA

de la mejor clase y en condiciones inmejorables, las encontrará el público en el flamante y limpiísimo despacho

calle de la Platería, 77,
desde el alba, hasta las diez de la noche. 5—1

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. Combinación á yue t s amer casos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Este sion á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golf Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, J p n y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escala en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicios de Tánger.—El v p r Joaquín del Piñero, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y exp. de pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares para mas informes en

Barcelona.—La Compañía Transatlántica y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Falacio.